

Guayaquil, 18 de Abril de 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ESTUDIO JURIDICO L ROLDOS LRSA S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

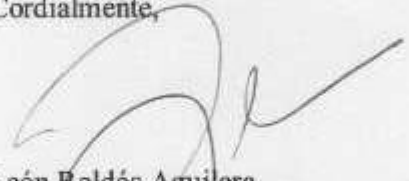
En mi calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía ESTUDIO JURIDICO L ROLDOS LRSA S.A., y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018 presentan una utilidad del ejercicio de \$19,332.15 producto de alcanzar ingresos \$44,047.15 menos los costos y gastos por \$24,715.00, como prueba de ello, acompaño al presente informe los Estados Financieros internos con sus anexos y notas explicativas respectivas. Es de mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Por otro lado, indico que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que hayan afectado de manera particular a esta sociedad y además es de aclarar que la compañía no es contratista del Estado ni tiene juicio pendientes con éste.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe y deseando que para el ejercicio fiscal siguiente la situación económica y financiera mejore.

Cordialmente,



**León Roldós Aguilera
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESTUDIO JURIDICO L ROLDOS LRSA S.A.
C.I. 0901904037**